ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 37/2015

CONTRATACION DIRECTA 26/15
ILUMINACION DE LA PLAZA DE CURUPAYTY
ID Nº 286554.-

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 19 (Diecinueve) días del mes de junio del año 2015 (dos mil quince), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la **Prof. María Victoria Salinas Sosa** – Intendente Municipal, el Lic. Andrés Arevalos Méreles – Secretario General y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein –** Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **ILUMINACION DE LA PLAZA DE CURUPAYTY, ID Nº 286554, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con *RECURSOS DE ROYALTIES.-*

SE CURSARON LAS INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

1. NELSON ANDRES FRANCO SALINAS.
2. MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO.
3. RAMON MARTINEZ MORINIGO.
4. SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L
5. ASUNCION ARGUELLO ALVARENGA

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 07:30 (siete horas con treinta minutos), se han recibido 3 (Tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

1- CONSTRUMAX CONSTRUCTORA DE MARIA NIDIA SILVA CORONEL
2- SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
3- TESLA INGENIERIA DE NELSO ANDRES FRANCO SALINAS

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

NELSON FRANCO
Ingeniero Electricista
C.I.P. Nº 37333

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	4524873-7	CONSTRUMAX CONSTRUCTORA DE MARIA NIDIA SILVA CORONEL	90.250.000
2	80027597-7	SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.	61.000.000
3	2298621-9	TESLA INGENIERIA DE NELSON ANDRES FRANCO SALINAS	63.300.000

Las citadas empresas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la Empresa **CONSTRUMAX CONSTRUCTORA DE MARIA NIDIA SILVA CORONEL** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Constancia que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
d) Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras----------
e) Declaración Jurada conforme a lo establecido en el Decreto 6225\2011 – art. 2 inciso c) por la cual establecen mecanismos de Apoyo a la producción y empleo nacional----------
f) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas----------
g) Fotocopia del Anexos 3----------
h) Declaración Jurada que contamos con la solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante----------

La Empresa **SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Constancia de que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
d) Fotocopia Formulario Nº 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
e) Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras----------
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
g) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay--------
h) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado----------

NELSON FRANCO
Ingeniero Electricista
Reg. Cat "A" N° 7335

Victoria Salinas Rosa

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Scheir
Directora de Obras

ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE CURUPAYTY ID Nº 286554.-

i) Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado que sus personales serán 70% a los fines de la aplicación del margen de preferencia según al Art. 2 Inciso c), del Decreto 6225\11----------

La Empresa **TESLA INGENIERIA DE NELSON ANDRES FRANCO SALINAS** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Constancia que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
c) Declaración de Jurada de Mantenimiento de Ofertas----------
d) Declaración Jurada de que el Oferente conoce el sitio de los Trabajos y cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato---------
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
f) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (QIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay---------
g) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado----------
h) Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado que sus personales serán 70% a los fines de la aplicación del margen de preferencia según al Art. 2 Inciso c), del Decreto 6225\11----------
i) Fotocopia de Actas de Recepción de Obras----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:22 HS (ocho horas con veintidós minutos), firmando los presentes.----------

Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
C.I. N° 451.580

Lic. Eulalio Andrés Arévalos Méreles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
RESPONSABLE U.O.C.

.....

Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805

.....

Cleto Dure Torres
SANTA MARIA INGENIERIA
C.I. N° 1.302.396

.....

Nelson Andrés Franco Salinas
TESLA INGENIERIA
C.I. N° 1.026.430

NELSON FRANCO
Ingeniero Electricista
Reg. Cat "A" N° 7333